

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Año III.	Suscripción.		Gerona 20 de Mayo de 1883.	Anuncios y comunicados.	
	España 3 meses.	2 pesetas.		En la página 1. ^a á 2 rs. línea.—En la página	N.º 111.
	" 1 año.	7 "		4. ^a á 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores re-	
	Extranjero.	11 "		bajas convencionales.	
Ultramar.	15 "	Dirigirse á la administración STA. CLARA-2- pral ó á la imprenta de este periódico.			
La correspondencia al director del periódico El DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.					

Reclamos.

Teatro Principal.

Función para hoy Domingo 20 de Mayo de 1883.

7.^a de abono.

Segunda representación de la celebrada ópera en 5 actos del maestro Gounod

FAUST.

Entrada puerta principal 3 reales.—Id. al Paraiso 2 reales.—Medias id. 12 cuartos.

A las 8 y media.

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.
Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

DE TODOS SISTEMAS.

GRAN ALMACEN

SERRA y CAMPLA

CALLE CIUDADANOS NÚM. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA.

603.292

máquinas para coser ha vendido en Europa La Compañía Fabril Singer en el año 1882, ó sean 42.256 más que en 1881.

¿Cuál es la prueba de esto?

Que es la máquina que más aceptación tiene por su solidez, perfección y garantías, verdad que nadie puede ofrecer al comprador como La Compañía Fabril Singer.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

Única Sucursal en Gerona.

Abeuradors, 8.

RELOJERIA

DE

DOLORES BABORÉS DE SOLÁ.

Pérficos de la Plaza de las Coles, 26.

GERONA.

Gran surtido de relojes de todas clases,
(Especialidad en composturas.)

La Previsión.

Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija.

Habiendo tenido lugar el 16 de Abril, como se hallaba anunciado, el sorteo para la amortización de pólizas sorteables, y de seguro popular, han resultado agraciadas las pólizas cuya numeración y domicilios se expresan:

Pólizas sorteables	Núm.	1443	Barcelona.
" "	"	1759	Id.
" "	"	2314	Alicante.
" "	"	526	Mataró.
" "	"	1060	Lorca.
" "	"	2265	Vich.
" "	"	2002	Barcelona.
Seguro popular série A	"	412	Id.
" "	"	402	Burriana.
Seguro popular série B	"	8	Barcelona.

Barcelona 16 Abril de 1883.—El Administrador, Simón Ferrer.

¿Boda tenemos?

Esto preguntan los más impresionables con motivo de la última sesión del Congreso, en la que, al parecer, izquierdistas y constitucionales se dieron la mano.

Para llegar á ello hay mucho camino que andar; así es que hoy solo vamos á permitirnos algunas consideraciones y juicios exclusivamente nuestros, esperando que el tiempo ponga á estos dos partidos en situación más franca, más resuelta, y sobre todo, más decididos á que la fé no falte y sean una verdad las palabras, transformadas en hechos.

Quedó en la última sesión patentizado para todo mundo, cómo fué el acto de reconciliación de la izquierda con el elemento constitucional de la situación, y que á pesar de las declaraciones y de los buenos deseos de que hicieron público alarde Moret y Sagasta, deja mucho que desear todavía á los verdaderos amantes de la fusión de los dos bandos citados, pues entendemos que la izquierda dinástica, sin las garantías necesarias, no podrá sacrificar la Constitución de 1869 que ha escrito en su bandera política, para abrazar la de 1876, base fundamental de la fusión que se pretende y que, al parecer, quedó concertada ante la Cámara.

Además hay otra cosa, y es: que periódicos importantísimos del partido que rige los destinos del país dicen, sin reservas de ninguna clase, que si los izquierdistas están verdaderamente poseídos de ese sentimiento de amor á la patria, á la libertad y al rey, deben ir sin exigencias ni ambiciones personales, colocándose en el puesto que por su advenimiento al campo ministerial les corresponde; y en este puesto esperar que les llegue el turno de ejercer los cargos

importantes á que despues de algún tiempo les hagan acreedores sus servicios. De esta manera demostrarán ante el mundo que no es una ambición personal, que no pudieron realizar por sí solos, lo que les trae al bando sagastino, sino una ambición noble, patriótica, la de coadyuvar, con éstos, al afianzamiento de la libertad y de las instituciones; pues que el dar siquiera señales de impaciencia, sería esponerse á desconfianzas que die-ran al traste la nueva fusión.

La amenaza que el señor Montero Rios lanzó en su rectificación al señor Sagasta, sobre que la izquierda, si se empeñaba, repasaría la frontera, es decir, que se haría republicana, fué de muy mal efecto aún para los mismos izquierdistas que la calificaban de inconveniente, por el acto que se iba á realizar, y que inmediatamente despues se realizó por iniciativa de Moret y Prendergast, quien hizo su declaración amorosa al Presidente del Consejo de ministros. Este accedió á la pretensión, si la izquierda venía con buena intención y sin suegra, es decir, sin el caudillo de Alcolea, que ésto es lo que nosotros entendemos, por representar la Constitución de 1869. El Sr. Moret ofreció todo lo que suele ofrecer un galán frenéticamente enamorado, y enseguida derecha é izquierda se tomaron el Dicho. El directorio izquierdino dicen que se reunirá de un día á otro para ocuparse de las capitulaciones matrimoniales, y como no todos sus individuos piensan de una misma manera, pudieran ocurrir dificultades.

Se asegura que sucedá lo que suceda en el seno del directorio, Moret y otros que forman parte del mismo, se irán resueltamente, junto con los diputados mar-tistas, con Romero Girón y Sardeal. Y que por lo ménos, éste será el resultado práctico del movimiento operado en la sesión referida. El mal ha de precipitar la disolución de la izquierda dinástica, ya sea de un modo, ya de otro.

* *

Esta es la síntesis de las versiones que hemos procurado recoger entre los últimos periódicos recibidos, síntesis que tiene realmente importancia en la boda que se prepara.

Caminemos, pues, despacio y veremos más tarde, cómo en provincias se ha ido recibiendo la primera declaración de amor.

En la nuestra, aparte dos ó tres personalidades cuyo puritanismo ha sido siempre dudoso y cuya historia de veleidades é impaciencias les tiene relegadas á la ínfima expresión entre los elementos que constituyen el núcleo de los verdaderos izquierdistas, los síntomas del monstruoso contubernio que se intenta, han sido recibidos con marcada indiferencia.

Se comprende. ¿Cómo pueden volver á juntarse los hombres que siguen al se-

ñor Balaguer, con los que se inspiran en el periódico que tanto se esforzó por ridiculizarle pagando con ingratitud la razón de su propia existencia!

BOCETOS.

ROMERO ROBLEDO.

Romero Robledo fué subsecretario de la Gobernación cuando Sagasta era ministro, y hay que convenir en que el discípulo salió aprovechado y digno del maestro. En los momentos en que el diputado antequerano extrema la argumentación para herir al gobierno, en aquellos instantes en que la mayoría se agita impaciente como si quisiera apresurar la hora de la réplica, Sagasta, apoyada la cabeza en la palma de la mano izquierda, mira sonriendo al señor Romero Robledo que tiene enfrente, y parece decirle con sorna:

Vaya, amigo, no ahueque usted tanto la voz, pues sabe usted que le conozco.

Le llaman el lugar-teniente de Cánovas y realmente lo es. Silvela sabe más que él, es más ático en el decir, tiene más intención su frase pulimentada, el frío de su palabra hace más daño que la de Romero Robledo; pero no vale lo que él como hombre de partido. El de Antequera posee el dón de gentes, y amigos y adversarios le quieren. Es imposible que tenga enemigos, porque con una sonrisa y una frase desarruga el entrecejo más contraído y desvanece las nubes del disgusto. En el salón de conferencias y en los pasillos, con todos habla y todos le hablan; á todos provoca y todos le provocan. En su conversación hay ingenio. Cuando contiende con Sagasta en el salón de conferencias, se forma á su alrededor un estrecho y numeroso corro. Aquellos dos hombres luchan con la sonrisa en los labios, y envueltos en ellas, se lanzan conceptos que estallan como petardos.

Romero Robledo es el complemento del señor Cánovas. Este no atrae. Si no tuviese á su lugar-teniente, se sostendría poco tiempo en el poder, porque la mayoría se convertiría en una olla de grillos. Romero Robledo cuida de que los grillos estén callados ó canten al unísono, y para lograrlo halló el gran medio: el chocolate. Los chocolates del ministerio de la Gobernación son un gran elemento de gobierno. El que está enfadado y dispuesto á perseverar en su enfriamiento, se siente algo endulzado despues de haber apurado el pocillo y el vaso de agua con azucarillo.

En momentos dados, Romero Robledo demuestra una gran energía y de ello es prueba el señor Elduayen. No tiene este el génio suave, según se dice; pero á pesar de ser muy amigo de Cánovas, Ro-

mero Robledo le demostró que nada podía contra él y le declaró cesante del cargo de gobernador civil de Madrid. Desde entonces no le habían quedado ganas al Sr. Elduayen luchar con el lugar-teniente. El sacrificio debió ser penoso para el Sr. Cánovas del Castillo; pero en su buen instinto comprendió que, entre el marqués del Pazo de la Merced y el Sr. Romero Robledo, la duda no era posible y se quedó con éste porque tiene de él necesidad absoluta. Sin Romero Robledo el señor Cánovas sería otro Cánovas.

El diputado por Antequera es, ante todo, hombre político y piensa constantemente en la política, estando siempre alerta para que no le pase desapercibida ninguna falta del adversario. Es de aquellos que a mal tiempo pone buena cara. Cuando llegó al ministerio de la Gobernación la noche de la crisis, dijo a sus amigos que no querían convencerse de que el partido conservador debía ceder y había cedido su puesto al liberal:

— Señores, es verdad que hemos caído y resignense ustedes a esperar mucho tiempo en la oposición.

Vió claro en aquel entonces y vé claro hoy. Sabe que aún está lejana la hora que ha de señalar la vuelta de los conservadores.

Al salir del ministerio dijo:

— Me he llevado a mi casa la maquina de hacer las elecciones.

La maquina no le sirvió, porque la opinión pública no estaba con él; pero a fuerza de prodigios de actividad y de habilidad logró salir diputado por Madrid con el señor Cánovas, debiendo consignar que el lugar-teniente tuvo más votos que el jefe. Es un detalle que sintetiza. En el partido conservador el señor Romero Robledo ejerce más influencia personal que el señor Cánovas. Este tiene la inteligencia, aquel el número. Añadamos que están perfectamente unidos y que, aunque quisieran separarse, no podrían, porque si Romero Robledo sabe que no puede desbancar al señor Cánovas, éste no ignora que no puede reemplazar al diputado por Antequera.

En el Congreso se sienta a la izquierda del presidente, debajo del señor Cánovas, tocando a la barandilla y teniendo a su lado al señor Silveira. Al lado del señor Cánovas, está sentado el que fue subsecretario de la presidencia, el señor Collantes. Cuando el señor Cánovas entra, oye distraídamente mientras deja el sombrero, al señor Collantes, que le da cuenta de los incidentes de la sesión. El señor Romero Robledo tiene delante el banco ministerial y en él clava la mirada. Es hombre que debe tener la nostalgia del poder; pero en vez de dejarse abatir por ella, lucha con brío para que se le pase. Por fortuna ha de renir muchas batallas y han de transcurrir muchos días antes que vea realizadas sus aspiraciones.

Si comparamos su oratoria a un corcel, diremos que es un corcel que va al paso, pero con gallardía y sin detenerse, obteniéndose de él todo lo más que vaya al trote corto. Cuando promueve tempestades, extiende la mano izquierda y la mueve como diciendo:

— Hagan ustedes el favor de oírme y callarse.

Luego se lleva, por un movimiento automático la mano derecha al cuello de la camisa, como si le apretara, y se vuelve al señor Cánovas, que ríe y mueve la cabeza agitando en su asiento.

El señor Romero Robledo tiene necesidad de las tempestades parlamentarias para crecerse. A medida de las protestas aumenta su audacia, y sus golpes son tanto más duros cuanto más se revuelve el adversario. En la pasada legislatura se anunció un gran discurso suyo, y

la mayoría se propuso oírle sin chistar. Aquel día Romero Robledo no estuvo bien.

¿Cómo fué diputado? Los electores de Antequera estaban divididos y no había manera de que se pusieran de acuerdo. En el casino de aquella ciudad estaban hablando del asunto varias personas influyentes, cuando acertó a entrar el señor Romero Robledo. A uno se le ocurrió decir:

— ¿Por qué no nombramos diputado al Pollo?

Que sea diputado el Pollo.

Y el Pollo de Antequera, ó sea don Francisco Romero Robledo fué elegido en aquellas elecciones sin que tuviese los 25 años que fija la ley para ser diputado. Pero el Congreso le dispensó la edad y ocupó su asiento. Al ir aquel día al casino de Antequera, no se le ocurrió que iba a las Cortes, al banco azul y a la celebridad.

Aun ahora se le conoce por el Pollo de Antequera, y la verdad es que Romero Robledo no envejece. Una vez habló en el Congreso de que iba envejeciendo, y la Cámara se echó a reír.

Miscelánea política.

Revista extranjera.

(Servicio especial de EL DEMOCRATA.)

FRANCIA.—ALEMANIA.—INGLATERRA.—ECUADOR.

Mr. Julio Roche, ponente de la comisión encargada de emitir informe acerca del proyecto de ley de reforma de la magistratura, presentará muy en breve a la cámara su dictamen. En dicha reforma ha de ser reducido el número de plazas al más ínfimo a que pueda llegarse, por medio de la supresión de tantos magistrados como plazas vacantes haya después de hecha dicha reducción.

La comisión ha aceptado las reducciones en las plantillas que el Gobierno ha presentado, siendo su resultado la supresión de 264 magistrados de los tribunales de apelación y la de 188 de primera instancia, esto es, 451 magistrados en propiedad y a los que hay que añadir 229 institutos. Esto es lo que piensa llenar a cabo Mr. Martin Feuillée, actual ministro de Gracia y Justicia.

No tendría nada de extraño que el crédito pedido por Mr. Challemeil Lacour tropiece con algunas dificultades, en vista de que varios marinos, de los que habían de formar parte de la expedición del Tonkin, se muestran descontentos en lo relativo a que no encuentran bastante clara la conducta del gobierno en lo que atañe a este asunto.

Este nuevo impedimento es calificado de un contratiempo que muy bien podría tener fatales consecuencias, pues todo lo que sea retardar dicha expedición es prolongar la situación poco deseada de aquella región de la China. Solo se aguarda la contestación a la nota que le fué enviada al rey de Annam Tu-Duc, para que inmediatamente sabida salgan las fuerzas expedicionarias.

Este inesperado percance, parece va a dar mas de un disgusto a Mr. Challemeil Lacour, pues en ambas Cámaras será interpellado por este motivo.

La orden de supresión de las sesiones en las Cámaras, con motivo de la festividad de Pentecostés, ha sido rudamente censurada por la mayoría de la prensa la cual se funda en las actuales circunstancias, bien extraordinarias, porque atraviesa el Imperio Alemán, a causa de la excesiva tirantez entre el poder legislativo y el gobierno, mucho más estando aun calientes las derrotas parlamentarias que han sufrido los proyectos de Mr. Bismark.

La prensa ministerial aun no hace apreciación ninguna sobre la célebre votación del Reichstag contra el proyecto de presupuestos bienales.

Gran campaña se presenta para cuando reanuden sus tareas las Cámaras, que será

el día 26 de este mes, cuyo resultado lo profetiza la prensa, acorde con las ideas que cada periódico de por sí sostiene.

El gobierno por su parte no hace más que inauditos esfuerzos para imponer su voluntad a la Cámara, por cuyo motivo si el ministerio sufre una nueva derrota, esta será mucho mayor puesto que no ha perdonado medio alguno para salir ocioso de su empresa.

La idea de la construcción de un nuevo canal en el istmo de Suez va tomando serias proporciones, y los armadores que se reunieron en los últimos días se han constituido en sindicato con objeto de realizar dicha idea.

The Times dirige rudos ataques a Mr. Lesseps, declarando que la pretensión de tener el exclusivo derecho de abrir el canal por el istmo de Suez, está del todo fuera de razón, para que pueda ser admitida, considerando dicho periódico que la concesión obtenida no se extiende hasta ese punto, declarando además que esa perpetuidad redundando solo en perjuicio para las relaciones comerciales. Añade además que habrá que hallar y se hallará seguramente una vía para las relaciones comerciales entre Europa y el mundo Oriental, y como prueba de ello cita la reunión de los armadores, a los cuales alienta de una manera decidida diciéndoles persistan en su empeño.

La actitud de Inglaterra sobre este punto la miran y tratan los periódicos europeos con algun detenimiento; pero después de leídos algunos de ellos resulta que la tendencia del Reino Unido, no es otra que monopolizar, por decirlo así, el tráfico comercial, cosa a que se deben de oponer todas las naciones interesadas en el asunto.

Para conseguir el ideal que Inglaterra piensa, tendría que vencer serias dificultades: la primera es el informe presentado por la junta de juriconsultos del Cairo, que dice, no se puede abrir otro canal en el istmo sin atropellar los derechos de la compañía de Suez.

El movimiento revolucionario, iniciado hace algunos meses, sigue siendo cada vez mas grave. Esto es debido a la división que en las fuerzas constitucionales han introducido la conducta de un jefe que se proclamó en la ciudad de Esmeraldas. El dictador continúa sosteniéndose en Guayaquil, y espera de un momento a otro los ataques de las fuerzas de Quito, a las cuales piensa hacer una tenaz resistencia.

El gobierno se negó rotundamente a aceptar las proposiciones del general Veintemilla.

Los detalles referentes al combate librado entre los generales Salazar y Alfaro aun no han llegado; pero es de presumir siga favoreciendo la fortuna al segundo. —A. Lacasa.

Correspondencia de El Demócrata.

MADRID 17 de Mayo 1883.

Centros y Academias

Sr. Director

La Academia de la Historia cuenta con un nuevo miembro, el Sr. Menéndez Pelayo.

No hemos de entrar, al ocuparnos de su recepción, de hacer comparaciones, siempre odiosas, respecto a sus merecimientos para escalar puestos reservados a los que pudiéramos llamar inválidos de la ciencia ó, cuando menos, doctos y provecos personajes, doblegados por el peso de la edad y la experiencia de dilatados años consagrados al estudio y al trabajo: que cuando las Academias de la lengua, ayer, y de la Historia abren sus puertas al imberbe mancebo de escasos veinticinco años, es indudable habrán encontrado en él la suma de méritos que pueda compensar la falta de madurez, que solo el tiempo y las dilatadas observaciones pueden dar ahí individuo. Han convenido los sabios en que Menéndez Pelayo es un prodigio, y no hemos de ser nosotros los que pongamos en tela de juicio reputación sentada por fallo tan respetable.

Pasemos a la recepción: Ésta ha revestido

los caracteres de una verdadera solemnidad, realizada por la *crème* de nuestras elegantes y bellas damas, que es el mejor ornamento de la falange nec-católica, Presidia el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y tenían honrosa representación, a mas de la Academia Española, la de Legislación, Medicina, Bellas Artes y Ciencias morales y políticas. En suma cuanto de docto encierra la capital de España. Nada tiene de extraño: se trataba de ver si el sucesor de Moreno Nieto podía llenar el vacío dejado por aquél en el seno de la Academia de la Historia, que tantas veces honrara con su fácil palabra y sus vastísimos conocimientos.

Si las proporciones, de esta revista nos permitieran entrar en detalles, daríamos un ligero resumen del discurso de recepción, que en honor de la verdad fué notable, no solo por su forma, sino por su fondo, en el que campea un amplio espíritu de tolerancia, que contrasta con la intolerancia que se atribuye a la escuela política que sigue el Sr. Menéndez Pelayo. De la contestación a dicho discurso, cuyo tema era «La Estética de la Historia, se encargó D. Aureliano Fernández Guerra en una correctísima oración, encaminada, como todas las de su especie, a encomiar las aptitudes y merecimientos del nuevo académico.

Entrando en nuestra habitual tarea, de la que ha sido punto saliente la recepción de que nos hemos ocupado, nos encontramos a la misma altura que en la semana anterior, a saber, que no tenemos que ofrecer novedad alguna a nuestros lectores. Sigue el Ateneo la perosoza marcha de sus manoseadas disertaciones; continúa con la discusión de sus ya consabidos temas la Academia de Jurisprudencia, y el Fomento de las Artes ha cerrado la serie de sus veladas hasta el otoño próximo.

El Casino militar continúa dando sus conferencias semanales, sobre asuntos técnicos que, aunque ajenos a nuestra competencia, con gusto reconocemos encaminados al mayor brillo de la carrera de las armas y a las aptitudes científicas, cuyo desarrollo cabe dentro del arte de la guerra.

EL CORRESPONSAL.

PARIS 16 de Mayo de 1883.

Sr. Director: La atonía mas completa reina en todos los centros que de política se habla; puede decirse que está adormecida desde hace seis días, pues en este periodo de tiempo no ha ocurrido nada de notable siendo aun la cuestión capital la relativa a la expedición al Tonkin.

Interesantísimas son las explicaciones dadas por el ministro de Marina, Mr. Charles Brun, a la comisión que entiende en el informe relativo a dicha expedición.

En brillantes períodos y exuberantes de especial elocuencia, dió cuenta en primer lugar, de el estado de fuerzas que en el presente tiene en el Tonkin. Dió cuenta asi mismo de las operaciones militares últimamente verificadas, poniendo de manifiesto la victoria alcanzada por las fuerzas francesas, las cuales rechazaron a mas de 12 kilómetros de distancia a 4000 chinos que en el día 28 de Marzo atacaron a Hanoi; la ciudad no sufrió deterioro alguno, y las bajas de las tropas francesas fueron solo de 21 heridos, todos leves, y ningún muerto.

Como se vé, la paz y tranquilidad de aquel territorio será un hecho muy en breve, pues luego llegarán refuerzos, los cuales consistirán en un batallón annamita y tres baterías de artillería de montaña de 130 hombres cada una; siendo con esto el grueso del ejército lo suficiente para sofocar cualquiera manifestación hostil de los insurrectos. Los chinos por su parte no hacen otra cosa que andar sin rumbo fijo, pues según telegrama que el Gobierno Francés recibió antes de ayer 2,500 chinos armados y bien pertrechados salieron de Tien-Trin para un destino desconocido.

Muchos son los motivos que esta nación tiene para poner en juego todo lo que a su alcance esté para someter bajo su dominio al Ton-kin, pero el principal de todos ellos es el últimamente expuesto por el Ministro

de Hacienda: este juzga que, bajo el punto de vista financiero, Francia podrá obtener como producto de la riqueza del Tonkin, mas de 30 millones, destinándose 10 al rey Tu-Duc, 10 a la administración y los otros 10 a obras públicas, todo esto si Tu-Duc acepta las condiciones.

Gran importancia se atribuye, y se espera con ansiedad la contestación que ha de dar el rey de Annam, a una carta del Presidente de esta República y de la cual ha sido portador Mr. Fergaradec. En esta carta se hace constar que el gobierno francés lo único que pretende es el sostenimiento del orden en el Tonkin, y que para sus efectos, somete a la firma de Tu-Duc, un protocolo, que así como asegura el protectorado de Francia, garantiza los Estados del Rey de Annam.

De las impresiones recogidas al oído, solo puedo decir a V., señor Director, que si esta empresa se lleva a efecto, Francia ha de tocar serias dificultades cuyo vencimiento le ha de costar no pocos trabajos, en su mayoría laboriosos.

Las elecciones legislativas que han tenido efecto en los departamentos de la Saboya y la Mancha, han sido un nuevo triunfo para la causa republicana. Todos los esfuerzos e impedimentos que sus adversarios han puesto en práctica para impedirlo, han sido inútiles. Por esta razón la victoria es mucho más grande. En los demás departamentos la lucha ha sido menos fuerte, si bien en nada desmerece de los dos que dejo apuntados. La liga revisionista cuyos individuos trabajan de una manera decidida y que se hallan constituidos a fuerza de desengaños, no hace mas que desplegar todo su ingenio para impedir el triunfo de sus adversarios.

El ministro de Gracia y Justicia Mr. Martin Feuillée ha aceptado las modificaciones introducidas por la comisión que entiende en el proyecto de ley referente a la reorganización de la magistratura, y ya ha sido presentado a la Cámara el dictamen del ponente de dicha comisión.—Suyo, *Ignotus*.

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Cassá de la Selva 12 Mayo 1883. (1)

Querido amigo: Grande y definitivo ha sido el triunfo del partido liberal en las pasadas elecciones. Por fortuna los concejales que entraron a raíz del cambio de Febrero del 81 eran liberales de buena fe, de esos que, sin llamarse republicanos, anhelan por el triunfo de todos los principios democráticos, y que aceptarían de buen grado la República en cuanto se convenciesen de la incompatibilidad de aquellos principios con la monarquía con que transigen. Calcula, pues, si es definitivo el triunfo, cuando por el resultado de las actuales elecciones deben entrar en el municipio, en sustitución de los conservadores salientes, otros dos liberales como los mencionados y cuatro republicanos, votados por los liberales de todos matices, desde el constitucional hasta el pactista, armonía que debiera reinar en todas partes, para afianzar la libertad en nuestra patria.

El día 9 de este mes el «Ateneo Cassanense» celebró una sesión magna para conmemorar la vuelta de Cuba del Presidente de la Sección artística, nuestro querido amigo D. Pedro Pell, Secretario de este Ayuntamiento. Presidió nuestro diputado provincial D. Martín Daussa, quien abrió la sesión dando la bienvenida a nuestro amigo y celebrando públicamente sus grandes cualidades. Se nombró luego *socio de mérito* al Sr. Foraster por haber sostenido con su constante esfuerzo dicha Sociedad en ausencia de algunos de sus fundadores, y *socio honorario* a D. Agustín Daussa por sus demostraciones de aprecio a la misma y su regalo y envío desde Nueva-York de dos magníficos mapas; amenizando la velada la sección de coros, excelentemente dirigidos, y la orquesta, que tocó escogidas piezas, siendo coros y música aplaudidos varias veces por la numerosa concurrencia.

Empieza a haber la agitación de cada año, con los preparativos para la fiesta mayor que debe durar del 20 al 22 de este mes. Tuyo.—M. S.

(1) Por haberse recibido esta carta cuando ya estaba en prensa el número anterior, no fué publicada con la oportunidad debida.

Olot 18 Mayo 1883.

Sr. Director: Ausente de esta villa por unos días, me fué imposible remitirle a su debido tiempo el resultado de las próximas pasadas elecciones municipales verificadas en la misma, y en las cuales el elemento republicano ha obtenido una señalada victoria, habiendo salido elegidos concejales los señores siguientes: D. Ramon Quintana (tradicionalista), D. Gerónimo Peus, (*Basolista*), D. Juan Muxach (monárquico liberal), D. Salvio Casadevall (republicano), D. Jaime Junca (republicano), D. Rafael Hostench (republicano).

Reciban los queridos correligionarios nuestra felicitación por el triunfo alcanzado, y no creemos haya necesidad de indicarles la necesidad que hay de que se armen con la espada volteriana para combatir las ideas neo-católicas, que tanto abundan en el seno de la corporación municipal.

Seguramente habrán pasado desapercibidas al semanario *El Olotense* mis últimas indicaciones respecto al arrendamiento de las fincas que el ayuntamiento posee. En cambio, he visto un remitido en el último número de *EL DEMOCRATA*, firmado por D. Jacinto Ros, en el cual dicho señor se da por aludido y me dirige la súplica impropia de que firme con mi nombre y apellido, proponiéndose hacer un boceto político de una persona a quien no conoce. Ningun inconveniente tendría en satisfacer la exigencia del quizás inconsciente señor que firmó el remitido, si le asistiera alguna razón para ello, pues acostumbro hacerme responsable de lo que escribo.

Me complace que el Sr. Ros (a pesar de que estamos atravesando una época de inmoralidad política en que las apostasias y las inconsecuencias están a la orden del día) siga declarándose republicano; pero no es el mejor medio de propagar nuestras ideas, ni de acreditar la consecuencia política, el recomendar y apoyar candidaturas monárquicas como dicen lo hizo el Sr. Ros en las pasadas elecciones para diputados provinciales.

Disponga de su efectísimo S. S.

El Corresponsal.

Sección de Crónica.

El Gobernador civil de esta provincia, D. Ricardo Ayuso, que tantas simpatías ha sabido conquistarse durante el tiempo de su mando, en el ejercicio de su espinoso cargo, va a ser objeto de una especial distinción por parte del gobierno del señor Sagasta. Háblase de un ascenso en su carrera, en cuyo caso sería trasladado de rondon a una provincia de segunda clase, en premio a los eminentes servicios que tiene prestados a los gerundenses, los cuales—dicho sea en verdad—nos vamos a quedar inconsolables como Calipso, tan luego como sea un hecho positivo la anunciada partida de tan inteligente como celoso funcionario.—Y cuenta que la noticia no es nuestra: la tomamos del periódico que hasta ahora ha venido siendo su órgano en la prensa.

Por nuestra parte, despojándonos de toda clase de rencores que pudieran recordar nos pasadas injurias, sentiremos en el alma que los rumores del colega se confirmen. Funcionarios liberales de la talla del señor Ayuso, deben abundar muy poco en el campo de la situación, y nos ponemos tristes pensando que nadie va a acordarse de nosotros, en lo sucesivo, ni nadie nos va a denunciar de injuria y calumnia, lo cual para un periódico de oposición, y republicano por más señas, no deja de ser una inmensa desgracia.

Sin Ayuso de Gobernador y sin Romani de Alcalde, nada, lo dicho.

Calipso, ne povail se consoler....

—Sabíamos que los destinos retribuidos por la Diputación provincial se obtenían por gracia, por concurso ó por oposición; pero nunca podíamos figurarnos que ciertos cargos pudiesen ser familiares. Se nos asegura que la Comisión permanente, anulando un acuerdo de la Diputación en pleno y arrogándose facultades que no creemos tenga, ha dado permiso para que un hijo sustituya a su padre en el servicio fa-

cultativo del Hospital. El talento es de los pocos bienes de fortuna que no se heredan; pero como no hay regla sin excepción, la familia aludida será una de ellas.—No dudamos que por quien corresponda se corregirá el abuso mentado; y entre tanto no estará de más que digamos, como reflexion pertinente al caso que nos ocupa, que para los enfermos hay la licencia; para los que no pueden desempeñar un cargo la dimisión.

—A pesar de cuanto dijimos en nuestro anterior número con referencia a las últimas elecciones de esta capital: el domingo fué proclamado concejal D. José Puig y Corominola que obtuvo dos votos menos que su señor hermano D. Juan según documento que tuvimos a la vista, autorizada por el Presidente y Secretarios de la mesa del tercer distrito. Está visto que la gente fusionera no se para en barras, aun cuando vengán el sentido comun y la conciencia pública y protesten con indignación, a falta de notario, contra la comisión de tamañas ilegalidades.

—Por conducto autorizado, nos ha sido remitida una liquidación detallada comprensiva del movimiento de los fondos recaudados en esta capital por la *Junta de señoras para socorrer las desgracias de Cuba y Filipinas*.

No pudiendo dar cabida en nuestras columnas, por falta de espacio, a los pormenores de la espresada cuenta, publicamos con mucho gusto el resumen general de la misma, y es el siguiente:

CARGO. Por diferentes donativos, y producto líquido de dos bailes, una función dramática y una cabalgata. Pesetas: 1.322'77. Producto líquido *Tómbola*. 4.489'44 } 5.812'21. DATA.

Importe de 15 recibos satisfechos por diferentes servicios y trabajos realizados como auxilio a la espresada Junta. Pesetas: 713'66.

Entregado por la Sra. Presidenta de la Junta al Sr. Presidente de la local de socorros, como producto líquido y con destino a la Central de Madrid. 5.098'55 } 5.821'21

Como se vé por los precedentes datos, el resultado no puede haber sido más satisfactorio dados los elementos de la población, y por él no podemos menos de felicitar a la benemérita Junta de señoras que llevó a cabo el pensamiento de socorrer en nombre del pueblo de Gerona a nuestros desgraciados hermanos de Cuba y Filipinas.

—Ayer le fué notificado a nuestro querido director, D. Arturo Vinardell, el auto de sobreseimiento libre que ha tenido a bien dictar la Audiencia de lo criminal de este distrito en la causa que intentó seguir contra *EL DEMOCRATA*, el inteligente Gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Ayuso, por supuestas injurias y calumnias a su autoridad.

EL DEMOCRATA, que pudiera cebarse ahora contra el Sr. Ayuso, haciéndole entender siquiera cómo dió un paso en falso al tratar de envolvernos en una causa criminal sin antes consultarlo a persona perita en la materia, al par que se felicita por el sobreseimiento obtenido, perdona de buen grado al Sr. Ayuso el mal que intentó hacer a nuestra modesta publicación, no sin aconsejarle, no obstante, que en lo sucesivo obre con más parsimonia y, sobre todo, con más conocimiento de causa, si no desea que le acompañe el ridículo donde quiera que vaya a ejercer el cargo que tan a gusto de la gente reaccionaria desempeña en esta provincia.

—A nuestro apreciable colega *El Constitucional* le damos las gracias por haberse adelantado a dar a sus lectores la noticia del sobreseimiento de nuestra causa, y por las afectuosas palabras que con tal motivo nos dedica.

—Trasladado ya a la nueva tienda que ha instalado en los pórticos de la Plaza de las Coles, frente a la del Sr. Xifra, el conocido comerciante de esta ciudad don Pedro Prunell, puede muy bien vanagloriarse de haber colocado su establecimiento a la altura de los mejores de su clase, llamando con justicia la atención de todas las personas de buen gusto. La estantería, los aparadores, la misma colocación de las ropas, telas y demás artículos propios del estable-

cimiento, el alumbrado, todo produce excelente efecto y acusa en el Sr. Prunell, además de exquisito gusto, conocimientos artísticos, sin los cuales probablemente no hubiera logrado presentar el conjunto armónico que es de admirar en la espresada tienda, cuya instalación honra a esta capital al par que a su dueño, a quien deseamos prosperidad y bienandanza.

—Hoy celebra su fiesta mayor la villa de Cassá de la Selva, siendo de suponer que, como todos los años, concurrirá a ella mucha gente de esta capital. El próximo sábado celebra también la suya la villa de Llagostera, la cual promete ser muy lucida a juzgar por las noticias particulares que tenemos.

—Se encuentra en esta capital, y hemos tenido el gusto de estrechar su mano, nuestro apreciable compañero en la prensa y querido amigo particular D. Pedro Puig Calzada, director de *El Eco Guaiolenense* y diputado provincial por el distrito de La Bisbal.

—El periódico fabrista-carlo-fusionero de esta capital publicó días atrás los méritos y servicios del presunto futuro alcalde Sr. Massa, a quien por lo visto apadrina, rechazando en su nombre el dictado de carlista que le ha dado la opinión pública.

Pero ¿es sagastino ó centralista el señor Massa? Déjesele tratados *no publicados* y de cátedras que para nada vienen a cuento, y declárele de una vez bajo su firma, si quiere para que sepan a qué atenerse muchos carlistas que hasta ahora le creían correligionario.

—TEATRO: Quisiéramos decir algo con relación a las ejecuciones que han tenido lugar en nuestro coliseo desde que se hizo cargo de él la Compañía de ópera; pero hay cierta clase de consideraciones que pueden más que nuestros deseos, y preferimos guardar un respetuoso y significativo silencio. Lamentamos, sí, que un apreciable colega local, haciendo hincapié en uno de los gravísimos defectos que impiden la buena ejecución de las obras presentadas, haya cometido un acto de verdadero ensañamiento, faltando a la equidad, que debe hacer igual a todos en una justa y razonada crítica.—Convengamos en que el teatro de Gerona es un verdadero problema.

Con todo, reciba el aplaudido artista y empresario Sr. Conti nuestra felicitación por sus buenos deseos en favor del público filarmónico de esta capital.

—Se nos ha suplicado la inserción del siguiente documento.

«A los Sres. Secretarios del partido de Figueras.

Mis distinguidos amigos y compañeros: Hoy que felizmente y por iniciativa del ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Madrid se trata de formar un Congreso Nacional de Secretarios de Ayuntamiento para discutir las bases del proyecto de Ley que fija definitivamente la carrera especial del Secretario, debemos, secundando la noble conducta seguida por nuestros compañeros de la provincia de Barcelona, Lérida, Madrid, Toledo y casi todas las restantes, celebrar una reunión general de este partido, a fin de discutir la línea de conducta que a nuestro bienestar y dignidad profesional sea conveniente.

Bien conozco que no me corresponde la iniciativa en este asunto, pues soy quizá el mas inepto de mis compañeros; pero ante el silencio general, mirando tan solo el bien de nuestra clase, me atrevo a dirigirme a ellos, recordándoles tan solo que mediten el gigantesco adelanto que podemos, todos unidos, procurar a la desgraciada y hasta hoy olvidada clase de Secretarios de Ayuntamiento.

Si olvidando mi atrevimiento y escasos méritos os dignais acoger benévolutamente esta mal coordinada carta, espero que todos concurrán a una reunión de Secretarios que tendrá lugar en esta Villa el día veinte y uno del corriente mes y de diez a doce de la mañana en el Salon de la Casa Consistorial.

Si alguno por enfermedad ó perentoria ocupación no pudiese concurrir, le ruego envíe carta de adhesión al acuerdo de la mayoría, ó bien delegue a un compañero que le represente en la reunión. Aprovechando la grata ocasión presente, se reitera su afectísimo S. S. y compañero q. b. s. m.—BARTOLOMÉ DE VENA.—Castelló de Ampúrias a 12 de Mayo de 1883.»

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de quincallería de Antonio Colodon, plaza de la Constitución n.º 12, en el cual se acaba de recibir un magnífico surtido de corbatas, cuellos y puños, abanicos, sombrillas, bastones, cadenas de reloj, petacas, portamonedas, carteras de bolsillo, perfumería, cuchillería, anteojos y lentes, y una gran colección de objetos de metal blanco garantido, consistente en cubiertos, cuchillos para mesa y postres, cucharitas para café, trinchantes y varios otros objetos que recomendamos a nuestros lectores.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 106.319,768'47.

18 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 18 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 78.554,094'34.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.
OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente a las pescaderías.)

Curación radical de los cálculos.

(MAL DE PIEDRA.)

Con el uso de las «Pildoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curación á sus dolencias.

Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las pildoras que contiene una caja, los calculos formados en la vejiga librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curación.—139. Brodway Street 139. New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

6

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos villares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales, é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, poliuria, quíturia (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, según cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Variedades.

Revista financiera.

Continúa en los valores públicos la indecision que anotamos en la anterior revista, en razon á que en nada se han modificado las condiciones del mercado, ni ha surgido acontecimiento digno de producir alteracion sensible en los fondos.

Los especuladores han obrado en las presentes circunstancias con una prudencia y prevision, dignos de ser imitados en todas ocasiones en que, como en la presente, marque variable el barómetro bursátil. Porque no puede negarse que, estando sobre el tapete los presupuestos del estado y aun no conocido si los planes del ministro de Hacienda tendrán en las Cámaras la sancion necesaria para su planteamiento y

desarrollo, y desconociéndose—y esto es lo principal—si sus cálculos serán justificados por los resultados de la práctica, tamiz único que puede confirmar ó rechazar la verdad de sus previsiones, es verdaderamente aventurada toda empresa que se lleve á cabo sobre la base única de la probabilidad, razon por la que los que fian á la experiencia el éxito de sus negocios, más que á las inciertas combinaciones del azar, procuran no aventurarse, aguardando para dar vuelo á las contrataciones que el horizonte financiero se despeje y marque el norte fijo á que deban dirigirse. Esta paralización seguirá probablemente durante todo el mes actual, y solo en el próximo se dibujará de una manera decisiva la tendencia alcista ó bajista, según sean favorables ó adversas las impresiones que el crédito reciba de la marcha de los asuntos públicos.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS.
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2, rs. caja.
En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona.

SOMBRERERIA
DE
JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.)
Ultimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

Ignorancia y Fanatismo

FOLLETO

POR
E. J. Con y Tres.

Véndese al precio de una peseta en la imprenta y en la Administración de El DEMOCRATA.

Con solo 51 pesetas se obtiene!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnifico reloj de nikel, para bolsillo con su magnifico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los dias y los meses, dia de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilisimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡Solo por 51 pesetas! Última novedad ¡Solo por 51 pesetas! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de T. Llopsi y Comp.ª Irún, (Guipuscoa) ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Diccionario popular

de la
LENGUA CASTELLANA
por
D. Felipe Picatoste.

4 tomos en un solo volumen encuadrado en tela. Su precio 5 pesetas. Vendese en las principales librerías, y lo remite la Administración de la Biblioteca enciclopédica popular ilustrada: Madrid, Doctor Fourquet, 7.

PELO BLANCO

Agua Silvana (VEJETAL) Pomada y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

francos á 4'92.

En los valores comerciales no se ha operado ni poco ni mucho, habiendo desaparecido en la casilla de operaciones del Bole-tin de la Bolsa las acciones del Banco de Castilla que llegaron á hacerse á 152 %.

Acaba de repartirse á los accionistas del Banco Hipotecario la memoria y balances correspondientes á las operaciones realizadas por dicho establecimiento, que, á la verdad sea dicho, no ha satisfecho á los que tienen sus fondos confiados á la referida empresa. Y á la verdad no les falta razon para ello, porque no obstante el privilegio que le concede el decreto de 24 de Junio de 1875 de ser único en su clase, sus operaciones se hallan estacionarias, prueba inequívoca de que el público no deduce en la práctica las ventajas que pomposamente pregona en sus reclamos y anuncios.—T.

Descendiendo al balance semanal que venimos efectuando, pasamos á dar á conocer el movimiento habido desde nuestra última revista. Este ha sido nulo en lo que á los cuatros interiores se refiere, pues ni en cinco céntimos ha variado la cotizacion oficial en lo que respecta á dichos valores.

El cuatro exterior ha permanecido tambien estacionario oscilando entre los 64'80 y 64'85; las amortizables han ganado cinco céntimos y las Cubas, único papel en el que la contratación ha sido mas viva, ha obtenido una ventaja de cincuenta céntimos sobre la semana anterior. El Banco de España, despues de varias oscilaciones ha ganado cinco enteros quedando oficialmente y en observacion á 295.

Los cambios sobre las plazas no han experimentado variacion alguna, como asi mismo en Londres que sigue á 47'30 dineros. El París ha descendido de 4'92 1/2